



# Guía Esencial Mova

Fondo de Inversión - Inversiones Mova

---

Fecha:  
**17 Junio, 2025**

Presentado por:  
**Mova S.A.S**



# Índice

Sobre Nosotros	03
Modelo de inversión	04
¿Cómo realizar mi aporte?	05
¿Cómo solicitar mi retiro?	06
¿Qué seguridad tiene mi inversión?	06
Primeros pasos para invertir.	08
Seguimiento de tu inversión.	08
Responsabilidades clave	09
¿En qué activos invertimos?	09





## **SOBRE NOSOTROS**

Registrados ante cámara de comercio, operamos como un fondo de inversión colectiva abierto con pacto de permanencia. Nuestro enfoque principal es maximizar la rentabilidad de tus recursos bajo un marco de seguridad, transparencia y cumplimiento legal.

### **Nuestros Pilares de Inversión**

Administramos tu capital mediante un portafolio diversificado en títulos de alta calificación crediticia, garantizando estabilidad y respaldo en cada operación. Aplicamos tres criterios fundamentales:

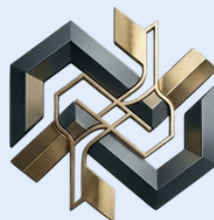
- **Prudencia:** Gestión responsable del capital.
- **Seguridad:** Selección de activos de bajo riesgo y alta calidad.
- **Gestión de Riesgo:** Monitoreo constante para proteger tu inversión.

### **Modelos de Participación a tu Medida**

Entendemos que cada inversionista tiene metas diferentes. Por ello, ofrecemos participaciones diferenciales basadas en:

- Monto de apertura: Opciones accesibles según tu capacidad de inversión.
- Comisiones competitivas: Ajustadas al tipo de participación seleccionada.
- Valor de unidad independiente: Transparencia total en el rendimiento de tu capital específico.

Diseñamos nuestras estrategias para que el vencimiento de las inversiones coincida con tus necesidades de retiro. Buscamos el equilibrio perfecto entre el crecimiento de tu patrimonio y la disponibilidad de tus recursos según el pacto de permanencia acordado.



**INVERSIONES  
MOVA**  
CRECIMIENTO | SOLIDEZ | CONFIANZA



# MODELO DE INVERSIÓN

## Rentabilidad del 20% E.M. con Interés Compuesto

Este modelo estratégico ha sido diseñado para inversores que buscan un rendimiento excepcional a corto plazo sin sacrificar el acceso a su capital. Al ser un modelo promocional, cuenta con una estructura de seguridad reforzada, ideal como puerta de entrada a nuestra gestión de activos.

### ¿Cómo funciona?

- **Rentabilidad:** 20% Efectivo Mensual sobre el capital invertido.
- **Interés Compuesto:** Tienes la opción de capitalizar tus ganancias mes a mes para maximizar el crecimiento de tu patrimonio.
- **Monto de Apertura:** Desde solo \$10.000 COP.
- **Transparencia Total:** Al vincularte, recibes un Contrato de Inversión legalmente respaldado y acceso exclusivo a nuestra plataforma web para monitorear tus movimientos en tiempo real.

### Condiciones de Participación

Para garantizar la estabilidad y el cumplimiento de los rendimientos, aplicamos los siguientes parámetros:

- **Inversión Inicial:** Mínimo \$10.000 COP / Máximo \$5.000.000 COP.
- **Adición de Capital:** Puedes sumar hasta \$5.000.000 COP adicionales cada mes.
- **Límite de Inversión:** Sin monto máximo acumulado tras las adiciones.
- **Plazo:** Horizonte máximo de 6 meses bajo esta tasa promocional.

### Ejemplo de Proyección de Retorno

Para entender el poder de este modelo, observa este ejercicio simple:

<u>Concepto</u>	<u>Valor</u>
<b>Inversión Inicial</b>	\$1.000.000
<b>Rentabilidad (1 mes)</b>	\$200.000
<b>Total Disponible (Retiro o Reversión)</b>	<b>\$1.200.000</b>



### ¿Por qué elegir el Modelo Mensual?

- **Seguridad Contractual:** Cada peso está respaldado por un documento legal.
- **Accesibilidad:** Es el modelo más inclusivo para iniciar tu trayectoria financiera.
- **Control:** Tú decides cada 30 días si retiras tus ganancias o las reinviertes para aprovechar el interés compuesto.

### ¿Puedo contar con mas de una inversión?

En el modelo mensual se podrá tener únicamente una inversión activa al ser un modelo promocional.

## ¿CÓMO REALIZAR MI APORTE?

Los depósitos se realizarán mediante convenio con las siguientes entidades en todo el territorio nacional, cumpliendo con los siguientes topes mínimos y máximos establecidos por la entidad receptora como se muestra en la siguiente tabla:

\*Cada inversión es única e irrepetible para seguridad de ambas partes contando con un código único de referencia con una acreditación inmediata.

Entidad	Tope Mínimo (COP)	Tope Máximo (COP)
Sucursal Bogotá	\$10.000	\$5.000.000
Daviplata	\$10.000	\$5.000.000
Nequi	\$10.000	\$5.000.000
Bre-B LLaves	\$10.000	Limite Bancario
PSE	\$10.000	Limite Bancario
Bancolombia	\$10.000	Limite Bancario
Efecty	\$10.000	\$5.000.000



## ¿CÓMO SOLICITAR MI RETIRO?

Los retiros se realizarán mediante convenio con las siguientes entidades en todo el territorio nacional, cumpliendo con los siguientes topes mínimos y máximos establecidos por la respectiva entidad como se muestra en la siguiente tabla:

Entidad	Tope Mínimo (COP)	Tope Máximo (COP)
Cuentas Bancarias (Ahorros/Corriente)	\$10.000	Sin limite
Billeteras Digitales	\$10.000	Relativo a Billetera
Retiro en Efectivo Sucursal	\$10.000	Sin limite

## ¿QUÉ SEGURIDAD TIENE MI INVERSIÓN?

### CONTRATO DE INVERSIÓN

La vinculación al Fondo se formalizará mediante la suscripción del Contrato de Inversión, documento vinculante que establece las condiciones particulares de la operación, tales como el monto del aporte, el plazo de permanencia y la tasa de rentabilidad pactada.

Este contrato garantiza la estabilidad de las condiciones otorgadas y proporciona un marco de protección sustantiva a la inversión. En Inversiones Mova, la formalización se rige bajo los siguientes parámetros:

- **Firma y Respaldo Digital:** El contrato incorpora una firma digital recuperable que garantiza la autenticidad e integridad del documento, sirviendo como soporte legal y respaldo de la inversión dentro de los sistemas de la Sociedad Administradora.
- **Régimen de Rentabilidad:** El inversionista accede a tasas preferenciales de mercado bajo modelos de inversión donde los rendimientos se capitalizan mensualmente. Dichos intereses son exigibles y pagaderos al vencimiento del plazo pactado.



- **Seguridad y Estabilidad:** El contrato articula las protecciones necesarias para asegurar un tratamiento estable de la inversión, tanto en sus condiciones financieras como en su seguridad jurídica.
- **Procedimiento de Liquidación:** Al finalizar el plazo de la inversión, el capital y sus rendimientos serán depositados en la cuenta designada por el inversionista. Este proceso podrá ejecutarse de forma manual o automática, según la instrucción previa del asociado y las condiciones del modelo de inversión seleccionado.

### **MODELO DE PROTECCIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS**

Inversiones Mova implementa un modelo de protección diseñado para mitigar la volatilidad inherente a los mercados financieros, priorizando la estabilidad del capital del Inversionista bajo los siguientes principios:

- **Prioridad del Inversionista y Absorción de Pérdidas:** En caso de presentarse volatilidades negativas derivadas de la gestión de los recursos, el Fondo asumirá dichas afectaciones mediante su estructura de reservas. El modelo busca que las fluctuaciones del mercado no impacten directamente el capital ni la rentabilidad pactada del socio final.
- **Limitación de Participaciones:** Como medida de salvaguarda, el Fondo limita la expedición de participaciones (acciones) al 50% del capital total del Fondo. Este margen del 50% actúa como un colchón de seguridad para compensar posibles minusvalías y garantizar la solvencia frente a los Inversionistas.
- **Capitalización de Excedentes:** En escenarios donde la rentabilidad obtenida supere las tasas pactadas con los Inversionistas, el Fondo recaudará y capitalizará dichos excedentes. Estos recursos se destinarán a fortalecer la reserva técnica, permitiendo la emisión de nuevas participaciones en el futuro y la sostenibilidad de las tasas de retorno en el tiempo.

### **GARANTÍA BANCARIA Y DE SEGUROS**

El Fondo cuenta con un esquema de protección externa para brindar seguridad adicional a los recursos administrados:

- **Cobertura de Póliza:** Los fondos están respaldados por una póliza de seguros que cubre la totalidad del capital invertido. Es importante precisar que esta cobertura aplica exclusivamente sobre el capital principal y no sobre las rentabilidades generadas.
- **Entidad Aseguradora:** La póliza es emitida por ASEGURADORA R&M LTDA, identificada con NIT 901.816.639-1, bajo el contrato de seguro No. CFFF 25B3E878591FX. Dicha protección se encuentra vigente hasta el mes de octubre del año 2029 (12:00 horas).
- **Evento de Liquidación:** En el evento de una liquidación de la Sociedad Administradora, la entidad aseguradora será la encargada de administrar y restituir los fondos resultantes de dicha liquidación a los Inversionistas, conforme a los términos de la póliza.



## **PRIMEROS PASOS PARA INVERTIR.**

### **REQUISITOS PARA INVERTIR**

- 1) Residir en el territorio colombiano.
- 2) Contar con una cuenta bancaria o billetera digital como Daviplata o Nequi avalada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- 3) No contar con antecedentes relacionados al lavado de activos ni actividades financieras fraudulentas.
- 4) Contar con acceso recurrente a internet para su reinversión o consultas.
- 5) Capacidad financiera para su inversión inicial

### **REGISTRO DE NUEVO INVERSOR FONDO MOVA**

El proceso de inscripción o registro no tiene costo y se realiza de la siguiente forma:

Se realiza un registro básico de identificación en nuestro sistema:

\*Nombre – Tipo de identificación – Número de identificación

Posteriormente se inscribe la cuenta bancaria receptora en caso de retiro y se procede a realizar la inversión. Este registro se puede realizar desde nuestros canales de atención y desde nuestro sitio web con el enlace [www.inversionesmova.com.co/registro-inicial/](http://www.inversionesmova.com.co/registro-inicial/)

Después de realizada dicha inversión se registrará a el inversionista en nuestro sitio web en donde podrá consultar su información y se hace la entrega del contrato de inversión.

## **SEGUIMIENTO DE TU INVERSIÓN.**

Inversiones Mova coloca a disposición de nuestros inversores la posibilidad de verificar e informarse acerca de su depósito mediante una cuenta de inversión en nuestro sitio web, dicha cuenta no tiene ningún costo y será en donde reposen todos los datos del inversionista. Adicionalmente el inversionista tendrá acceso a un duplicado de su contrato de inversión en todo momento. Así mismo, Inversiones Mova cuenta con un equipo de inversión con las mejores capacidades y experiencia en el tema financiero, asesores siempre disponibles en el horario de oficina para resolver cualquier duda y ayudarte a tomar la mejor decisión financiera posible. Estas asesorías son gratuitas y puedes reservarlas en cualquiera de nuestras redes sociales o en nuestra oficina.



## **RESPONSABILIDADES CLAVE**

Todo Inversionista vinculado al Fondo se compromete a cumplir con los siguientes parámetros, con el fin de garantizar la correcta gestión de los recursos y la estabilidad del portafolio:

### **Permanencia y Respeto a los Plazos:**

El Inversionista deberá respetar el plazo de permanencia definido en su respectivo Contrato de Inversión. En caso de solicitar el retiro total o parcial de los recursos antes del vencimiento del término pactado, se aplicarán las siguientes condiciones:

- **Nulidad de Rendimientos:** Se perderá el derecho a cualquier rentabilidad generada por la inversión hasta la fecha.
- **Penalidad por Retiro Anticipado:** Se aplicará una multa equivalente al 20% del valor total de los fondos objeto del retiro, por concepto de costos operativos y desbalanceo del portafolio.

### **Mantenimiento de Canales de Pago:**

El Inversionista es responsable de mantener activa y sin restricciones legales o administrativas la cuenta bancaria designada para el retiro de sus recursos. La Sociedad Administradora no se hace responsable por retrasos en el abono de fondos derivados de bloqueos, cierres o limitaciones en la cuenta del Inversionista.

**Prevención del Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT):** El Inversionista declara y garantiza que sus recursos provienen de actividades lícitas y se obliga a no participar ni financiar actividades ilegales. El incumplimiento de esta cláusula o la inclusión del Inversionista en listas restrictivas será causal de terminación inmediata de la relación contractual y reporte ante las autoridades competentes.

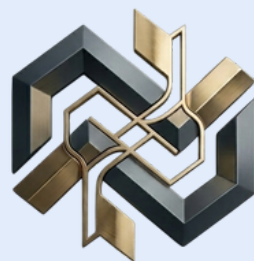
## **¿EN QUÉ ACTIVOS INVERTIMOS?**

Inversiones Mova invertirá los recursos de los Inversionistas de manera profesional, diversificada y segura, limitando su actuación a los siguientes activos:

- **Títulos de Deuda Pública:** Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados o avalados por la Nación, el Banco de la República o entidades de derecho público.
- **Sector Financiero Vigilado:** Valores de contenido crediticio emitidos, aceptados, avalados u originados por establecimientos de crédito inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) y sometidos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia.



- Valores con Inscripción en el RNVE: Otros valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) que no se encuentren clasificados en los puntos anteriores.
- Procesos de Titularización: Valores de contenido crediticio originados en procesos de titularización inscritos en el RNVE.
- Participaciones en otros FIC: Documentos representativos de participaciones en Fondos de Inversión Colectiva (FIC) abiertos y sin pacto de permanencia. Se prohíben expresamente los aportes recíprocos entre dichos fondos y la Sociedad Administradora.
- Valores Bancarios Extranjeros: Títulos emitidos por entidades bancarias del exterior que se encuentren listados en bolsas de valores o sistemas de cotización extranjeros autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Deuda Soberana Extranjera: Bonos emitidos por gobiernos extranjeros debidamente listados en bolsas de valores o sistemas de cotización autorizados.
- Fondos del Mercado Monetario Internacional: Participaciones en fondos de inversión extranjeros del mercado monetario, cuyos valores estén listados en bolsas autorizadas por la normativa vigente.
- Productos Financieros Vigilados: Cualquier otro producto de inversión ofrecido por instituciones financieras bajo vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre que cuenten con inscripción en el RNVE.
- Inversiones Obligatorias: Aquellas que determine el ordenamiento jurídico vigente en el momento de la operación.
- Vehículos de Inversión Específicos: Sub-entidades o vehículos de inversión estratégicos determinados y aprobados por la administración de Inversiones Mova para el cumplimiento de sus objetivos de rentabilidad.



**INVERSIONES  
MOVA**

CRECIMIENTO | SOLIDEZ | CONFIANZA



INVERSIONES MOVA

# Guía Esencial Mova

Fondo de Inversión - Inversiones Mova

---



## Información de Contacto

Correo Electrónico:

[info@inversionesmova.com.co](mailto:info@inversionesmova.com.co)

Celular:

310 475 2278

Dirección:

CL 24 B # 71 A 53, Bogotá, Colombia